



EL CONSEJERO DE JUSTICIA ACUERDA EN LA REUNIÓN CON CSIF, SPJ-USO Y UGT, ABRIR LA MESA DE DIALOGO EN ANDALUCIA.

CSIF, SPJ-USO y UGT asistieron el pasado viernes 28 de junio a una reunión convocada por el Consejero de Justicia de Andalucía con todas las centrales sindicales de la Mesa Sectorial de Negociación de Justicia en Andalucía.

Durante la reunión, el Consejero expuso sus puntos de vista sobre el conflicto de justicia. Por su parte, los sindicatos CSIF, SPJ-USO y UGT, que representan el 66% de la mayoría sindical, reiteramos nuestras reivindicaciones incluidas en el escrito conjunto previamente presentado. Argumentamos que estas demandas, que abarcan la actualización del Complemento Específico, la Productividad, el Desarrollo de la Carrera Profesional, la Regulación del Trabajo, la Devolución de las Pagas Extras y la Recuperación de la Acción Social, deben abordarse en el seno del marco de la negociación autonómica, quedando totalmente desligadas del conflicto nacional.

La reunión, que duró más de 4 horas, comenzando a las 10:00 horas y finalizando pasadas las 14:00 horas, **concluyó con el acuerdo del Consejero de abrir una Mesa de Diálogo en Andalucía para abordar los puntos de la negociación y determinar los términos correspondientes.** Aunque el Sr. Nieto señaló que los temas relativos a la devolución de las pagas extras y la recuperación de la acción social difícilmente se podrían abordar en esa negociación pues su encaje está dentro de la competencia de la Mesa General de la Función Pública de Andalucía, ya que afectan a todos los empleados públicos de la Comunidad Autónoma, **no puso objeciones a dialogar sobre los demás puntos reivindicados, con la premisa de que estos estén siempre relacionados con cuestiones que sean de competencia exclusiva de la Comunidad Autónoma.**

Los sindicatos CSIF, SPJ-USO y UGT valoramos muy positivamente este avance en las relaciones con el Consejero y el talante conciliador mostrado por el Sr. Nieto, en busca de un diálogo social que no deje a los 9.000 funcionarios de justicia de Andalucía en condiciones de inferioridad respecto a otras Comunidades Autónomas.

Ambas partes reconocimos que esta reunión quizás debió haberse producido antes, pero destacamos que nunca es tarde para establecer un marco de diálogo fluido si la actitud es positiva, como se demostró en esta ocasión por el Sr. Nieto.

Hemos quedado a la espera de una convocatoria lo antes posible, entendiendo de que la primera toma de contacto no se debería demorar más de este mes de julio, según la disponibilidad de agenda del Consejero de Justicia ya que el mismo debe estar presente, pues para CSIF, SPJ-USO y UGT **entendemos que es el único interlocutor válido para este diálogo. El objetivo es iniciar la Mesa de Diálogo para centrar los puntos de la negociación autonómica y definir sus términos.**